

DÍA A DÍA

400 años de universidad

Las efemérides, reflexiona el sabio Crítilo, son un asunto de poder. Se conmemora lo que sirve a personas y situaciones del presente. La memoria es una invención del pasado. Y la historia es el residuo sólido de la memoria de los pueblos.

El breve que permitió la creación de la primera universidad en Chile se recibió en Santiago tras larga tramitación y despacho por el Consejo de Indias. En la iglesia de Santo Domingo se declaró universidad al convento el 19 de agosto de 1622.

Concurrieron a la instalación solemnes gentes principales, eclesiásticas y civiles, se leyó el privilegio de universidad dominica por privilegio del Santísimo Padre Paulo V, entregándose a fray Martín de Salatierra los documentos que le acreditaban como rector. Acto seguido se

nombró a quienes regentarán las cátedras de prima, de vísperas y de artes. En la Universidad de Santo Tomás, conventual, se enseñaba filosofía y teología.

Como relata el historiador Bernardino

Bravo Lira, la universidad conventual fue reemplazada por la universidad real, llamada de San Felipe, en 1747, y su primer rector fue don José Tomás de Azúa.

Conocido es que, gracias a esfuerzos de muchos, el Chile republicano heredó esta universidad real y la transformó en lo que hoy conocemos como

Universidad de Chile, instalada en 1843. El patrono dejó de ser el rey de España.

El agudo Crítilo comenta entre sus amigos que no estaría mal celebrar los cuatrocientos años de la universidad chilena.



ANDRENIO